

JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ HERMOSELL

BREVE
HISTORIA DE
BARCARROTA

Colección "ALTOZANO"
Universidad Popular Barcarrota

Número 1

BREVE HISTORIA
DE BARCARROTA

© José Ignacio Rodríguez Hermosell
I.S.B.N.: 84-605-7924-7
Dep. Legal: BA-27-98

Colección
"ALTOZANO"

Edita:
Universidad Popular
de Barcarrota
Plaza del Altozano, 5
06160 BARCARROTA
(Badajoz)

Director de la Colección:
Francisco Joaquín Pérez González

Consejo Editor:
Santiago M. Cuadrado Rodríguez
Pedro G. García Trejo
Hilario Álvarez Fernández
Antonio E. Torrado Visado
Luis Pérez Trejo
Jose I. Rodríguez Hermosell

PRÓLOGO

Con mucho gusto accedo a la petición de mi buen amigo José Ignacio prologando su obra, primera de una serie que, con el nombre de "Colección Altozano", ha sido felizmente "parida" por la Universidad Popular de Barcarrota.

Hablar del José Ignacio amigo equivale a hablar de hombría de bien, de educación exquisita, de infinita paciencia, y él sabe por qué lo digo.

Del José Ignacio bibliotecario, mejor que hablen sus amigos los niños, a quienes está inculcando un hábito de lectura que ya valoraremos cuando, convertidos en mayores, sean adultos ilustrados gracias a que alguien, con paciencia y sin importarle el esfuerzo, les resolvió sus dudas, les aconsejó el libro adecuado, les satisfizo su curiosidad intelectual o el simple placer de entretenerse.

Del José Ignacio historiógrafo, alabar su esfuerzo investigador y su capacidad de sistematización y síntesis. Es cierto que se puede disentar de algún asunto puntual pero ¿cómo evitarlo? También se disiente de Menéndez Pidal, de Vicens Vives o del mismo Herodoto ¿no?

Lo cierto es, lector, que en tus manos está la primera obra dedicada a la historia de Barcarrota y ese mérito lo tendrá José Ignacio a perpetuidad.

La otra historia, la "grande", la "seria", la que se está escribiendo sin saber cuándo saldrá, es posible que sea más completa, más científica, más minuciosa, pero... no será ya la primera.

Mi enhorabuena al autor y mi deseo de larga vida a la colección Altozano.

Antonio E. Torrado Visedo
Cronista Oficial de Barcarrota.

INTRODUCCIÓN

Con la mayor humildad, presento esta *Breve Historia de Barcarrota* previendo que algunos tendrán argumentos sólidos que puedan rebatir ciertas afirmaciones contenidas en ella. Para conocimiento de éstos y de todos los lectores, les diré que su nacimiento se debió a un encargo que en su día realizó el Ayuntamiento de Barcarrota, dada la falta de estudios generales relativos a una cuestión que siempre ha interesado a muchos de nuestros vecinos. Por ello, mi labor se centró en la recuperación, análisis y sistematización de todos los intentos parciales publicados hasta entonces, además de incluir los datos ofrecidos por expertos y estudiosos de la Historia de Extremadura.

Llevado por ese afán compilador, y obviando, por ser tarea de científicos, la investigación de fuentes directas para conocer la Historia como los archivos públicos y privados, me introduje en la lectura de cualquier texto que pudiera contener mínimas referencias a la en muchos casos oscura Historia de Barcarrota, cuya bibliografía ofrezco al final. De ahí que pudieran derivarse errores subsanables por personas estudiosas del tema, o, simplemente, cuestiones polémicas de las que la Historia sólo nos permite hacer conjeturas e interpretaciones.

En cualquier caso, agradezco la *involuntaria* e inestimable colaboración de esos autores, reconociéndoles su responsabilidad y sapiencia, y especialmente la ayuda e interés prestados por nuestro Cronista Oficial, D. Antonio E. Torrado Visedo; el impulso y coordinación del director de la colección Altozano, D. Francisco J. Pérez González; y el patrocinio de la Universidad Popular de Barcarrota.

El Autor.

RECONQUISTA Y FUNDACIÓN

Independientemente del posible origen romano de la población, es tras la dominación musulmana cuando hay constancia inequívoca de la existencia de Barcarrota. En un manuscrito de Fray Mateo Ortiz de Tovar (s. XVIII, monasterio de Guadalupe) se habla de la fundación romana de *Bacacis* (1) en el año 190 a. de C. así como de una batalla ganada en este sitio por D. Alfonso IX a los musulmanes, hacia 1.229, por la cual se refundaría como *Villanueva del Victor*. Este rey mandó reconquistar y repoblar la región a las Órdenes Militares, y durante el reinado de Fernando III el *Santo* es cuando se toma el lugar (hacia 1.235), pudiendo haberse construido el castillo en defensa de los moros del Condado de Niebla, o de los vecinos y enemigos portugueses, y algunos creen pudo tener un anterior origen almohade. Por otra parte, el interrogatorio del geógrafo Tomás López añade el nombre de *Villanueva de Alvítez*. El topónimo actual lo atribuye la leyenda al milagro según el cual la Virgen se le apareció a un pastor mientras éste cosía su albarca; nacía entonces *Villanueva de Albarcarrota* o *Abarcarrota*. Y la *Virgen del Soterraño*, advocación con reminiscencias de la tradición templaria, tuvo un gran seguimiento y fervor de los fieles durante siglos.

Sí es claro que perteneció al Concejo de Badajoz, y que fue pretendida por los caballeros del Temple. Se constata su existencia en 1.297 con la donación que el rey D. Fernando hace al obispo de Badajoz D. Gil de la dehesa *La Grulla*. Fue ambicionada por Juan Alfonso de Alburquerque, a quien se la vendió Alfonso XI en 1.344. Ante las protestas de Badajoz, el rey se retractó, si bien decidió que el concejo pacense pagara 200.000 maravedies. Fernando Sánchez de Badajoz es el primer señor de la villa, por gracia de Enrique II de Trastámara, desde el 17 de enero de 1.369. Le heredó su hijo García, que fue confirmado por Enrique II y Juan I el *Cazador*. En 1.379 Don García casó con la ilustre dama portuguesa Doña Mencía Vázquez Goes, y por aquellos años se produce el primer saqueo de los súbditos del rey de Portugal, aunque ya en 1.335 se había dado un infructuoso asedio.

Fernando II, su sucesor, presta homenaje a Gómez Suárez de Figueroa, Señor de Feria, iniciándose en 1.413 las relaciones estrechas y complejas entre los dos linajes. Dos años después, el mismo Gómez

(1) Esta teoría ya fue desmontada en los años 20 por D. Virgilio Viniegra, con una simple consulta al Espasa.

toma posesión de la villa ante el supuesto abandono y desidia de los Sánchez de Badajoz. El de Feria acometerá reformas en el castillo y adquirirá tierras y casas, y será confirmado por el rey en 1.424, ante el conflicto con los Infantes de Aragón. En 1.429 muere Gómez y el Maestre de Alcántara solicita del rey Juan II la villa para luchar contra Enrique, Infante de Aragón y señor de Alburquerque. Pero al año siguiente, el rey devuelve la fortaleza y la villa a Lorenzo, primer Conde de Feria, por lo que el Maestre abandona el partido real. Hacia 1.432, Fernando II Sánchez de Badajoz, que había sido aliado de los Infantes y de la Orden de Alcántara, mantiene el poder en Barcarrota y reclama sus derechos (aunque los rebeldes ya han sido sometidos). Un año después, Lorenzo Suárez es nombrado *alguacil* de la villa.

Posteriormente, Doña Mencía sucede a Fernando II Sánchez de Badajoz en el Señorío de Villanueva de Barcarrota, desposando con Hernando de Sotomayor. La hija de ambos, Blanca, unirá sus bienes y dominios a los del Condado de Feria al casarse con Don Pedro Suárez de Figueroa, hermano del primer conde, en tiempos de Enrique IV. Doña Mencía vuelve a casarse con Alonso Aguilar el *Desheredado*, primo del conde de Feria, con lo que se fortalece la reivindicación de los Suárez de Figueroa. Pero fue desposeída del señorío por Juan II, quien quiso complacer al muy influyente Don Juan Pacheco, Marqués de Villena y *mayordomo* de Enrique de Aragón (recordemos, antiguo enemigo de la causa de los condes de Feria), instituyéndolo el 25 de enero de 1.445 señor de la villa de Barcarrota, junto a las de Salvaleón, Salvatierra y, más tarde, Medellín. Cuentan las crónicas que Doña Mencía recibió en compensación la cantidad de 45.000 maravedies. Aquí muere tan larga tensión entre los Sánchez de Badajoz y los Suárez de Figueroa, aunque los segundos consiguieron unas tierras aledañas a la villa al intercambiarlas por unas posesiones que tenían en Morón, Arahal y Écija, que Pacheco prefirió.

En tiempos de Enrique IV, Barcarrota es entregada de nuevo a la Orden de Alcántara, junto a otras, según documento de 4 de noviembre de 1.461, si bien las relaciones entre el pueblo y la Orden, que lo reserva para su *Mesa Maestral*, siempre fueron irregulares. Hernán

Gómez de Solís se apropió del lugar y fue reconocido posteriormente señor por Enrique IV -problemente, hacia 1.485-, pero no por los caballeros alcantarinos, cuyo maestre cuenta al papa que se siente "defraudado de mucha cantidad de maravedíes". El señorío de los Solís y la jurisdicción de Alcántara conviven tensamente (*Capítulo* de la Orden de 1.500: ante la precariedad de medios de la parroquia se concede una asignación anual de 8.000 maravedies) hasta que en 1.507 se restituye a los de Alcántara. En cuanto a sus "relaciones" con el vecino portugués, la villa sufre asedios en 1.475 y 1.478, siendo arrasada en esta segunda ocasión la fortaleza.

Mención aparte merece el nacimiento del insigne descubridor Hernando de Soto, con independencia de la polémica sobre el lugar del mismo. Sí debió producirse en el período entre 1.495 y 1.500, en Barcarrota según el Inca Garcilaso de la Vega, frente a la opinión del Fidalgo de Elvas y de otros testimonios que lo sitúa en Jerez, e incluso en Badajoz.

SIGLOS XVI y XVII

Como consecuencia de la privatización de las tierras de la Orden, hacia 1.539 adquiere la villa Don Juan Portocarrero, Marqués de Villanueva del Fresno y, desde ahora, Barcarrota, a cambio del pago de 622.000 maravedíes. Se estimó la población, por la que también se pagaba, en 600 habitantes, aunque el *Censo de Pecheros* de 1.530 asignaba a Barcarrota entre 300 y 450. En aquellos años se produjo una nueva guerra con Portugal, por culpa de la cual es saqueada y quemada la villa en torno al castillo, el 5 de mayo de 1.544 (no olvidemos que hasta principios del siglo XIX Barcarrota será fronteriza con el reino vecino).

En 1.561 hay constancia de la mala situación del pueblo, debido a la ausencia de economía ganadera, y en 1.571 se produce la dispersión de los moriscos rebeldes de Granada, que en Barcarrota fueron alrededor de cincuenta. También se tiene conocimiento de la existencia de una pequeña *Aljama* o comunidad de judíos en Barcarrota, a través de fuentes inquisitoriales, de las órdenes y de los señoríos, así como el dato recogido en 1.591 de la residencia en la villa de veinticuatro religiosas de la Orden de San Francisco.

Portugal es anexionada en 1.580 por Felipe II y estará bajo dominio español hasta 1.640, cuando Juan IV de Braganza se subleva contra Felipe IV. Transcurrirán casi tres décadas de una guerra devastadora para la Extremadura fronteriza, con continuas incursiones, batallas, saqueos y sitios; según algunas fuentes, en 1.644 soldados luteranos aliados de Portugal (esta guerra se superpone a la *de los 30 años* europea) atacan la villa y destruyen iglesias y edificios. Al ser reconstruida, tomará el definitivo nombre de Barcarrota. Desde 1.656 se recrudece la guerra con Portugal y deviene un nuevo asedio, siendo en este caso defendida la plaza por el general del ejército real, Duque de San Germán. En 1.668 la *Paz de Lisboa* acaba con una guerra nefasta para el suroeste español.

SIGLO XVIII

Se inicia la centuria con el funesto signo de la anterior: la guerra. Entre 1.701 y 1.713 se desarrolla la *Guerra de Sucesión* al trono de España, que enfrentó a la potencias europeas e, incluso, a la distintas partes del reino. Barcarrota, como todos los pueblos de la *Raya*, vivirá "imponderables calamidades", según relatan las crónicas. De la evolución de la población se sabe, por el Catastro de Ensenada y la visita al partido de Badajoz en 1.791 -según respuestas al Interrogatorio oficial e informes-, que a mediados de siglo había 685 personas censadas en el pueblo, mientras que en ese año de 1.791 se registran 784, con un incremento del 14,45 %. De su paso por la villa, el viajero Antonio Ponz dice en 1.784 que "muchos de sus vecinos son negros, y mulatos de los que pasan de Portugal". Pertenecía Barcarrota al partido de Badajoz y el titular de las propiedades de sus alrededores era el Conde de Montijo, miembro del linaje de los Portocarrero Cárdenas, que adquirieran la villa en 1.539.

En 1.790 se crea la Real Audiencia de Extremadura, instrumento fundamental para encauzar los anhelos de modernidad y progreso. De esta manera, se establece la primera división territorial y jurisdiccional de la región. Por otro lado, en el *Memorial* de 1.783 se cita a cinco ganaderos trashumantes en Extremadura, uno de los cuales es natural de Barcarrota: Don Diego González de Castilla, que poseía entonces 2.537 cabezas de ganado. La permanente disputa entre los propietarios y los ganaderos se intentó mitigar a través de la *libertad de cerramientos*, que contó con la oposición de los nobles, cabildos y comuneros, a pesar de lo cual González de Castilla cercó la finca "Los Prados". Si la mayor parte de la población se dedicaba a labores agropecuarias, sólo unos 25 individuos eran propietarios de tierras y ganado. Importante era la producción de cereal, que abastecía a 34 molinos harineros, así como el rendimiento de 32 huertas situadas en el término de la villa.

De la enseñanza en este siglo podemos decir que se empiezan a fundar las *Escuelas de Primeras Letras* o de niños, que generalmente tenían fondos insuficientes, por lo que los padres pagaban "según lo adelantado de los hijos y en metálico", como ocurría en Barcarrota. También se sabe que había un *Estudio de Gramática*. Por supuesto, la mayoría de la población seguía siendo analfabeta.

SIGLO XIX

Con el inicio del Ochocientos, se desarrolló la *Guerra de las Naranjas* contra Portugal, y entre 1.808 y 1.812 la *Guerra de la Independencia* traerá nuevas desgracias para la zona fronteriza. En Barcarrota, el incremento de la población es notable: de los 2.610 habitantes en 1.811 a los más de 5.000 a finales de la centuria. No es una evolución uniforme, ya que depende de agentes exteriores como son la situación económica y las enfermedades. Éstas eran la principal causa de una altísima mortalidad, tanto las ordinarias como las epidémicas (peste procedente del Magreb en 1.818, que obligó a cerrar el pueblo; cólera en 1.834, con 204 contagiados y 96 fallecidos, o de nuevo en 1.855, con otra centena de muertes). Existían unos lugares de purga o *lazaretos*, primero en la ermita de San Antonio y luego en el convento de Rocamador.

En cuanto a la estructura laboral, el 25% es población activa, siendo primordialmente los varones quienes, desde los quince años en adelante, se ocupaban de las faenas como labradores, ganaderos, pastores, etc. en un porcentaje que del 85 % se reduce al final del siglo en diez puntos. El resto trabaja en la artesanía y el comercio, sectores que van aumentando con el paso de las décadas. Un 2 % de mujeres integraba el servicio doméstico y la comunidad religiosa, la cual desaparece en los años treinta con la clausura del convento de la Asunción.

Una característica importante de la época es el modelo de dominio mixto sobre la tierra: un derecho de siembra, de los dueños particulares; el de pasturagio de toda la comunidad, y el derecho sobre la bellota, de los propios. Esto indica la separación entre la propiedad del suelo y la de los frutos, el pasto y la bellota; mientras que de las hierbas puede aprovecharse el común de los vecinos, la bellota se reparte a éstos previo pago de un tanto por cerdo que entre en las dehesas. Los bienes de propios, como la bellota, configuran una primitiva hacienda local, denominada *Junta de Propios y Arbitrios*.

La propiedad de la tierra, por su parte, es de los terratenientes desde 1.811, pues siendo comunales la dehesa boyal y algunos ejidos,

fueron enajenados ese año (unas 6.500 fanegas de secano para pasto y bellota y casi 50.000 encinas). El problema de la tierra empieza a crecer cuando los dueños de las fincas pretenden cerrar los campos, lo que dificultaría el libre acceso del ganado a dichas dehesas. Un permiso concedido arbitrariamente por el ayuntamiento regulaba estas situaciones, y desde 1.845 se abandona esta restricción. El pueblo irá perdiendo los derechos de pasturaje de su ganado. Además, las técnicas agrícolas son atrasadas y casi inexistentes; la cantidad de regadío raquíta, el abonado natural, y se suman múltiples adversidades, como sequías, heladas, la lluvia excesiva, plagas y el fuego, fundamentalmente.

De la producción, básicamente se aprovechan la bellota y las hierbas de pasto (de 1.865 data un impuesto sobre el derecho de pastaje). Entre los cultivos, el trigo es la base de la alimentación, pero su carencia por falta o insuficiencia de cosecha provoca épocas de escasez y hambre, como las de 1.804-1.805, 1.836 y 1.874. El rendimiento de los montes se concentra en encinas y alcornoques, además de chaparros y álamos; la bellota, la leña y los despojos del árbol por el ganado o ramoneo son sus usos principales, sin olvidar la madera que los navíos de la armada aún necesitaban.

En cuanto a la ganadería, ya no es en Barcarrota trashumante. El ganado ovino es el de mayor número, y estaba concentrado en diecisiete propietarios (sólo Juan Andrés de la Cámara poseía unas 2.350 ovejas). En 1.890 el número de cabezas llega a casi 14.000. El ganado de cerda está más distribuido, por el reparto periódico entre los vecinos. Cada matanza, las familias sacrificaban de media de uno a tres animales, aunque los pudientes solían pasar de veinte. La cabra es un ganado igualmente repartido, mientras el vacuno está poco introducido y el de labor era pieza importante del rendimiento agrícola, sirviendo también de transporte. La apicultura, en fin, fue desapareciendo conforme avanzaba el siglo, y la caza era un privilegio de hacendados, salvo la de lobos y zorras, que estaba fomentada económicamente por el ayuntamiento.

Sobre la artesanía, la industria y el comercio, se trataba de labo-

res dependientes de la actividad fundamental, la agricultura. La labor artesanal era desempeñada por labriegos en sus ratos libres (carpinteros, sastres, zapateros...), mientras que la industria nada tiene que ver con el concepto contemporáneo, encontrando unos 28 molinos de trigo a finales de siglo, manipuladores de corcho, fábrica de cocción de tejas y ladrillos, de cueros y de jabón blando. El comercio se caracteriza por el escaso desarrollo, su vinculación a las actividades del sector primario y las gravosas cargas que tenía que soportar. Solo se comerciaba con excedentes agropecuarios en épocas de bonanza económica.

Pero es el sistema impositivo el escollo fundamental e insalvable para el desarrollo del comercio. Los tributos lastraban y paralizaban la actividad mercantil y el consiguiente progreso económico. El mejor momento anual para el intercambio de productos era la feria de Septiembre, si bien entre el 8 y el 10 se pagaba la alcabala "de Feria o del Viento". Se trataba primordialmente de ganado lanar y porcino y, en menor medida, corcho y trigo. En cuanto a las tiendas, disponían de productos agropecuarios: chacinas, carne, aceite, vino, ingredientes y útiles para la matanza. También se tienen telas, papel, bacalao, etc. Cinco o seis tahonas suministran pan, mientras que tres posadas, tabernas y un estanco-almacén proveían de tabaco, papeles timbrados, sal y lotería.

Con relación a la sociedad, dos grandes grupos se distinguen: el dominante y el de las clases dominadas. Esta tajante división encuentra luego matices y puntos intermedios, aunque describe perfectamente la dualidad que crea la economía agropecuaria en el medio rural. La propiedad de la tierra y del ganado determinan, en definitiva, la pertenencia al grupo social privilegiado. Los ricos ganaderos son: José Álvarez, Juan Andrés de la Cámara, José Villanueva, etc.; y los hacendados pertenecen a la nobleza, como el conde de Montijo y Portocarrero, con jurisdicción señorial sobre la villa; la Condesa de Tillí, el Marqués de Palafox y el Conde de Santa Coloma; o forman las grandes familias barcarroteñas -Ocano, Marroquín, Gutiérrez, Villanueva, Liaño...

La Iglesia, a través de las dos parroquias (2) y el convento de la Asunción, poseía una buena cantidad de propiedades urbanas y rústicas. A cada iglesia se adscribían curas párrocos, coadjutores, sacristanes, monaguillos, e, incluso, un organista (3). El *Cabildo* pacense poseía la Dehesa de la Grulla (5.000 fanegas de secano) y hasta los párrocos tenían en arriendo propiedades individuales. Arriesgadamente se puede hablar de *Clases Medias*; ciertos asalariados gozaban de una posición superior a la de los sometidos, como el médico, el secretario del Ayuntamiento, el escribano y el juez. Podían tener modestas fincas y pequeños rebaños, y derecho de sufragio en cuanto contribuyentes. Las clases sometidas las forman los agricultores y ganaderos sin tierras ni animales; los pequeños propietarios, menestrales y obreros urbanos; y, finalmente, los mendigos y miserables.

Como rasgo notable de la desigualdad social está el hecho de que el Ayuntamiento de la villa pusiera a disposición de las grandes familias el castillo, a mediados de siglo, con el fin de que erigieran una plaza de toros en su interior. Previamente, la condesa de Montijo había cedido sus derechos de dominio sobre la edificación a cambio de una renta anual, hacia 1.853. La corporación municipal decidió entonces trocear los terrenos del foso circundante y subastarlos, adquiriéndolos algunos de los poderosos del pueblo. La *Sociedad Plaza de Toros*, constituida el 19 de junio de 1.854, se hará cargo del castillo para construir ese pintoresco coso taurino. Uno de los miembros de esta sociedad, don Luis de Villanueva y Cañedo, autor de un "Estudio biográfico de Hernando de Soto" y senador en tres ocasiones - 1.863, 1.864 y 1.876-, fue el promotor de la estatua que el 25 de julio de 1.866 (4) el pueblo le dedicó al conquistador de la Florida, obra del escultor lisboeta Fortunato José Da Silva.

(2) Originalmente fue sólo una, la de Santiago que, sólo a partir del S. XVII, comparte la dignidad parroquial con la de la Virgen. A partir de entonces se inicia una rivalidad entre los párrocos digna de estudio, que no concluye hasta mediados del presente siglo.

(3) El órgano de la Virgen, cuyo mueble se conserva, era más antiguo. Santiago sólo dispondrá de órgano bien entrado el siglo XIX, estando operativo hasta la década de los 40 del siglo actual, en que sufre un deterioro irreversible. Fue desmontado definitivamente en la década de los 60.

(4) Primera estatua levantada en España al Descubrimiento de América. Fue erigida por suscripción popular, a iniciativa de D. Luis Villanueva Cañedo.

Pero la situación de penuria general se hizo insostenible, y en 1.868 el Gobernador de la provincia sugería al alcalde de Barcarrota estimular la práctica de "la caridad de las personas acomodadas (...) para poder atender a las justas exigencias de las clases desvalidas y proletarias por medio del campo". En septiembre se produce la revolución llamada *La Gloriosa*, y el 1 de octubre se forma en Barcarrota la Junta Provisional de Gobierno, luego transformada en el primer ayuntamiento democrático en los comicios de diciembre, mediante sufragio universal. En las elecciones a Cortes Constituyentes de enero de 1.869, Barcarrota votó mayoritariamente por el candidato republicano Roque Barcia.

En la vida diaria de los últimos años del siglo hay que destacar dos hechos: el primero es el traslado del cementerio desde la ermita de San Antonio -donde se estableció a principios de siglo (5)- a la de San Juan, más alejada del pueblo, en 1.881; y el segundo es la constitución de la sociedad *Circulo de la Fraternidad*, el 26 de octubre de 1.890, que agrupa a las clases pudientes de Barcarrota y que, desde 1.899, instaló su sede en la solariega casa que aún posee en la Plaza de España.

(5) El traslado se realiza en 1.812, por orden de las Cortes de Cádiz, que prohíbe el enterramiento en las Iglesias por motivos higiénicos y ordena que los cementerios se sitúen extra-muros de las poblaciones. En 1.814, al derogar Fernando VII toda la legislación de las Cortes de Cádiz, se vuelve al enterramiento en las iglesias. En 1.820, con el golpe de Riego, se reanuda lo ordenado por Cádiz, por lo que vuelve a funcionar el cementerio de San Antonio (actualmente, sobre su solar, está el matadero municipal). Pese a la reacción de 1.823 y el establecimiento de la Década Ominosa, no se volverá a inhumar en la iglesias.

SIGLO XX

A comienzos de este siglo, la situación socioeconómica sigue empeorando. El 19 de julio de 1.899, se produce una revuelta. Como ejemplo, en 1.904 el *Círculo de la Fraternidad* está decidido a "ayudar a contener la calamidad por que atraviesa la clase jornalera de este pueblo, acordándose por unanimidad contribuir con quince socorros por cada uno durante el tiempo o días que dure expresada calamidad". El obrerismo cunde entre la población, pues desde 1.900 existe la sociedad *El Renacimiento*, transformada en 1.906 en cooperativa de producción y explotación de la tierra. En 1.914 aparece otra sociedad, *El Progreso*, de elementos fuertemente socialistas; experimenta un auge espectacular a partir de la huelga general de 1.917, aunque es clausurada, como la anterior organización, por orden del gobernador militar (dos nuevos motines sociales se darán en 1.915 y 1.918). El 17 de diciembre del mismo año 17, se constituye en el Salón Guerra la Sociedad Colectiva de vecinos "La Benéfica", para la explotación comunal de las dehesas del Ciruelo y la Nava, a los que se une el Cuarto Enmedio en 1.922, cuando se convierte la sociedad en sindicato agrícola. Paralelamente, en 1.918 se organiza la primera Juventud Socialista, que decae hacia 1.921 para resurgir con fuerza, como Agrupación Socialista, dos años después. Era la *Casa del Pueblo* de Barcarrota uno de los núcleos socialistas importantes de la provincia en 1.920.

El espíritu renovador de los *felices veinte* se manifiesta en datos curiosos, como la creación del primer equipo de fútbol de la villa, el *Sporting Club*, transformado al poco tiempo en la *Sociedad Deportiva de Barcarrota*, siempre bajo los auspicios de Alberto de Sinsinat. Aquel equipo jugaba en la finca "El balón", y tenía como presidente a D. José Barriga. El mismo Sinsinat colaboró con Victorio Enciso en la creación de la revista "Barcarrota", un semanario de talante reivindicativo y liberal que vio la luz en 1.922. Se da información de la existencia de un *Orfeón de Barcarrota*, dirigido por el Sr. Albesa, así como de la banda municipal de música (6) ya en 1927, con motivo de la ancestral Feria del Ganado de septiembre, a través de un reportaje especial dedicado a la villa -"Una visita a Barcarrota"- en el periódico

(6) Desde principios del siglo XIX hay constancia de la existencia de bandas y orquestas en Barcarrota, si bien, con el carácter de "municipal" no aparece hasta el siglo XX.

pacense "La Libertad", donde se pone de manifiesto la difícil situación del campo.

En concreto, se dice en la crónica de Félix Forte que no hay capital, dos fábricas electroharineras (7) han quebrado y prosigue una emigración lenta, silenciosa y grave. Enciso, por su parte, dirige su mirada al *portugués de piedra*, la estatua de Hernando de Soto, y describe la *Fiesta de la Flor*, en la que las mujeres encargadas de la postulación se lanzaban al asalto de solapas y bolsillos. No obstante, en la época de Primo de Rivera se nota un leve progreso, pues se instalan en torno al año veintiséis el teléfono y dos surtidores de gasolina. Asimismo, el 2 de julio de 1.927 se inaugura el Matadero Municipal (8), en el sitio de la ermita de San Antonio, con presencia del gobernador de la provincia; mientras que el 28 de marzo de 1.928 se constituye el Patronato Local de la Agrupación Sindical Agraria.

A pesar de todos los problemas del mundo agrario, el censo de 1.930 refleja la importancia de Barcarrota en el suroeste de la provincia, con 7.890 habitantes de hecho y 8.215 de derecho; cifras que suben y descienden conforme avanza el siglo. El año siguiente se inicia con las tradicionales fiestas de Navidad y Carnaval, según atestigua Enciso en "La Libertad"; los bailes se celebraban en el *Circulo de la Fraternidad*, el *Circulo de la Amistad* (el casino de los labradores y artesanos, fundado en 1.913) y el Salón Guerra, aunque la perenne crisis socioeconómica continuaba en su apogeo. En las elecciones municipales de 12 de abril de 1.931 obtienen su representación seis concejales monárquicos, cinco republicanos y cinco socialistas.

El empuje de estos últimos es notable: 2.036 miembros de la Casa del Pueblo, según un informe de José Sosa Hormigo para el Ayun-

(7) La primera fábrica electroharinera se abrió en 1.901, propiedad de D. José Majó Llauredó, con una turbina de vapor. Durante varios años fue concesionario del alumbrado público. Sus ruinas todavía pueden verse en la carretera de Jerez, en la curva donde nace la carretera de Higüera, llamada "curva de la turbina" por razones obvias.

(8) Hasta entonces, el matadero se instalaba en casas alquiladas por el Ayuntamiento "ex-profeso". El último y más duradero, antes del actual, estuvo frente a la huerta "La Loba".

tamiento. Este socialista, que llegará a ser miembro de la Junta Provincial de la Reforma Agraria en 1.933 y diputado a Cortes en 1.936, manifiesta en "El Obrero de la Tierra", publicación de la federación campesina de la U.G.T., la grave crisis de trabajo en Extremadura, reclamando unas 2.500 fanegas para cultivar en el término municipal, que pudieran generar 35.000 peonadas. Con la Ley de Reforma Agraria de 1.932 los ánimos se reactivan, y en 1.933 se crea un censo de fincas expropiables, entre las que se incluye la de la terrateniente del término de Barcarrota María Ángeles Moreno García. Pero la reforma agraria se estancará, a pesar de los esfuerzos locales de propietarios, arrendatarios y obreros, que el 14 de mayo constituyen la Junta de Información Agraria, con el fin de arbitrar el reparto de faenas estivales en el campo. El 7 de octubre se crea la Junta Local de Tenedores de Trigo, que, al ser fusionada con la anterior, pasa a denominarse Junta Local Agraria.

En otros terrenos, como el de la cultura, los datos son escasos aunque reveladores: de 1.932 es el expediente de creación de una biblioteca municipal, que se ejecutará veinte años después; en aquel mismo año, se reestructura la ya Banda Municipal de Música, bajo la dirección de D. José Hernández Carrera. Pero en 1.934 se disuelve por falta de presupuestos, adquiriendo los instrumentos D. Juan Jiménez Cordón (9) -que ya dirigía la Coral en el treinta y dos- para una agrupación privada, más tarde reconvertida en municipal.

Sin embargo, las condiciones económicas no mejoran, pues en 1.934 se registran en el Negociado Social del Ayuntamiento unos 1.200 obreros del campo, de los que 650 sufren paro forzoso entre diciembre y marzo. Se intenta mitigar el problema con obras municipales de pavimentación, alcantarillado y saneamiento de aguas, en virtud de subvenciones estatales. La labor urbanística continúa posteriormente, pues de 1.935 es el contrato de alumbramiento público (10) con la em-

(9) Don Juan Jiménez Cordón es el célebre "maestro Juanito", organista de la Iglesia hasta su fallecimiento. Además de Director de Banda, dirigió una estudiantina y dio clases particulares de piano en numerosos domicilios de la burguesía de la época, como forma de sustento.

(10) Como se ha dicho, hubo un contrato anterior con la fábrica electro-harinera que hemos citado.

presa "Bernardo Olivera e hijos, S.A.", mediante suministro eléctrico. Con todo, los censos agrícolas de 1.935 y siguientes elevan la cifra de jornaleros, con ganancias miserables, a unos 1.500, mientras que el sector local del corcho estaba en franca decadencia.

De febrero de 1.936 son las elecciones en que vence el Frente Popular, y entre marzo y abril se ocupan más de 100.000 hectáreas por parte de los yunteros de Badajoz, siendo el partido de Jerez de los Caballeros uno de los más afectados. Se produce el levantamiento militar, que conoce un rápido avance en nuestra región; el 25 de agosto alcanzan Barcarrota, sin encontrar resistencia. Con la nueva situación, más de doscientos hombres se afilian a la Falange, mientras el diputado Sosa Hormigo dirige hacia la Sierra de Monsalud, a mediados de septiembre, a un numeroso grupo de personas que, por estar implicadas en la reforma agraria fáctica de la primavera, corrían grave peligro de sufrir represión y muerte. Organizados como guerrilla, su lucha duró apenas dos meses.

En 1.940, el gobernador civil encarga una memoria o Estudio General de la Población a los ayuntamientos, mediante cuestionario. A 31 de diciembre del año anterior, la población es de 7.539 de hecho y 7.963 de derecho, censo que sirvió para establecer las célebres *cartillas de racionamiento*, vigentes hasta 1.951. Por ellas, cada persona tenía derecho a 100 grs. de pan, 50 de garbanzos, 25 ó 30 de arroz y medio litro de aceite para toda la familia. Las comunicaciones ofrecen tres autobuses diarios y "coches ligeros de alquiler", y el presupuesto ordinario municipal asciende a 239.760 pesetas. Hay grandes problemas de abastecimiento, escaseando el arroz, las judías, trigo, patatas, azúcar, garbanzos y aceite. Por épocas, también hay falta de agua, aunque se proyectan reformas como las obras de alcantarillado y saneamiento, la futura plaza de abastos y la inauguración del parque de José Antonio. Los edificios municipales son: locales de "siete escuelas", el matadero, el cementerio de San Juan, la casa del juzgado municipal y una hectárea en el egido de San Antonio; además de una casa donada en 1.926 para albergue de pobres y sin hogar (11) (el 50% de la población son necesitados de temporada o viven exclusivamente de su jornal). Desde mayo de 1.937 funciona un comedor

(11) Es la famosa "casa de todos", situada en la calle Badajoz. Actualmente su solar está ocupado por la Inspección Veterinaria (antes consultorio médico). Fue donada por la familia Cámara, también propietaria de la huerta que llevaba su nombre.

para unos ciento veinte niños y adultos.

Para paliar la eterna crisis del campo, se propone llevar a cabo siembras y cultivos en los términos de Badajoz y Jerez para los braceeros de Barcarrota, en régimen de arriendo o aparcería. La economía no responde ya al esquema de los grandes latifundios, aunque principal riqueza sigue siendo la de la ganadería -ovejas, vacas y cerdos-, pues la mayor parte de tierras es de secano y con abundancia de encinar y pastos, destacando la producción de frutas y verduras (12). En 1.945 está organizada la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, el sindicato vertical coordinado con la Junta Local Agraria. La industria del corcho había casi desaparecido (13), manteniéndose la electroharinera, que moltura 12.500 kilos de trigo en 24 horas, y otros negocios como panaderías, una fábrica de aguardientes y otra de baldosines.

La salud es vigilada por tres médicos y dos practicantes, mientras que la enseñanza presenta cuatro escuelas unitarias de niños y cuatro de niñas, además de un colegio privado elemental (14). De la cultura, es destacada la reorganización de la banda de música, que se ramificó en la denominada *Agrupación de Orquestas de Barcarrota* (germen de fenómenos como *Los Covisa*, en los años sesenta), o las posibilidades de ocio que, hacia 1.944, se repartían el Cine Teatro Guerra, las corridas de toros y los bailes del Salón del Largo y Deportivo. En 1.950, el censo registra el máximo histórico: 10.151 habitantes de derecho y 10.099 de hecho.

(12) Por su abundancia de agua, Barcarrota siempre ha destacado por la calidad y cantidad de sus frutas y verduras, hasta el punto de que, excedentaria de dichos productos, los exportaba a los pueblos limítrofes. Todavía podemos hablar con ancianos que, a lomos de burro, iban a vender frutas y hortalizas cuando mozos, sobre todo a Higuera de Vargas.

(13) No había desaparecido del todo: de hecho, las últimas fábricas desaparecen en la década de los 60, primero la de D^a. Encarnación Barnáldez y luego la de D. Jesús Haya.

(14) Se refiere a la célebre "escuela de Don Castmíro". Más tarde, en 1.949, se instalan en Barcarrota las monjas del "Rebaño de María" en un edificio donado al Obispado por la familia Mendoza - Villanueva, llamándole primero Colegio de San José y San Antonio y después Santiago Apóstol. Permanecieron como colegio hasta el curso escolar 95-96, que fue el último impartido, marchándose las monjas y devolviendo el edificio al Obispado.

En los años siguientes, nuevos hechos se suman al desarrollo de la villa: el acta de constitución de la biblioteca pública es de 19 de enero de 1.953 -aunque no funciona hasta 1.956-; en el cincuenta y tres también se elaboran los estatutos de la ahora Cooperativa del Campo *La Benéfica*, y el pueblo disfruta de dos cines, visados por la censura del delegado del gobierno y los párrocos (15). De 1.958 es la inauguración del mercado municipal de abastos. Son tiempos de emigración hacia los grandes centros industriales de España (Barcelona, Madrid y el País Vasco) y los países europeos, como Francia, Alemania y Suiza. Se pierde más de la mitad de la población. El 26 de junio de 1.962 se produce la primera visita de los *Conquistadores de Bradenton* a Barcarrota, fruto de la amistad y el esfuerzo de sus respectivos gobiernos municipales, y tres días después se reabre la iglesia de Santiago, tras la destrucción parcial causada por un rayo (16). A finales de aquel año, se crea el Colegio Libre Adoptado "Virgen del Soterraño", para atender la enseñanza media.

En los años setenta, una comisión provincial analiza la situación socioeconómica. Se observa la baja rentabilidad de las explotaciones agrícolas y pecuarias, así como la necesidad de subvenciones y líneas de crédito públicas. Igualmente, se propugna la potenciación de la enseñanza, con la conjunción de esfuerzos de autoridades y padres; el colegio "Hernando de Soto" tiene aulas en las calles Jerez y Francisco Rubio, mientras que la escuela "Consejo diocesano" de la parroquia, está situada en el Llano de la Cruz y el Colegio Libre Adoptado ocupa la *casa del alemán*, en la Plaza del Altozano. De las actividades culturales y recreativas, tenemos la biblioteca municipal, la creación de la *Rondalla Juvenil* en 1.961, fundada por M. Torrado y origen

(15) La censura eclesíastica no existía "de facto" a nivel local, porque las películas ya venían sobradamente censuradas. Lo que sí hacía la Iglesia era advertir la edad de quienes podían verlas, mediante un código de colores que se fijaba en la puerta del Colegio de las monjas (Blanca, azul, rosa y rosa fuerte). Los niños sólo podían ir a la blancas.

(16) La Iglesia de Santiago estaba en reparación y no se usaba para el culto cuando cayó el rayo. Precisamente se acababan de construir los dos contrafuertes de la fachada que sustenta la espadaña, evitando así que se desplomara entera toda la fachada.

del grupo músico-vocal "Los Sonik's", embajadores musicales del pueblo desde 1.965; la *Casa de la Juventud* -con su revista hablada *Clarín*-(17), perteneciente a la O.J.E.; el Club Polideportivo "Hernando de Soto", creado en 1.970 y que jugaba en el solar donado por la parroquia, luego convertido en el campo de fútbol de *El Rodeo*,; y el Club de Tenis, de 1.972.

El censo oficial de la villa a 31 de diciembre de 1.973 es de 5.281 habitantes de derecho, 2.581 varones y 2.700 mujeres. Dos años después, ha bajado de los 5.000: concretamente, en 1.975 hay 4.910 personas inscritas en el padrón municipal.

(17) Independientemente de la ideología, hay que reconocer que el Frente de Juventudes (después OJE) realizó una labor encomiable. Allí donde los dirigentes fueron gente preparada (en Barcarrota lo fue) llenaron un hueco formativo muy importante, como fue el teatro (brillantísimo fue el grupo "Siete Torres"). También permitió conocer el mar a muchos barcarroteños que, de otra forma, no hubieran podido permitírselo, gracias a sus campamentos de verano.

EL RETORNO DE LA DEMOCRACIA

Si D. Aureliano Benegas fue el sempiterno alcalde de Barcarrota durante la etapa final del Franquismo (18), desde 1.976 ocuparon el sillón municipal D. Manuel Pérez Ríos y D. Julio Murillo, hasta que en las elecciones de 1.979 la coalición socialista-comunista hace de D^a. Francisca Sosa Montero la primera alcaldesa de la corporación barcarroteña.

Las escuelas graduadas se han transformado ya en el Colegio Público "Hernando de Soto", y en 1.977 se constituye el Colegio Municipal Homologado de Bachillerato. En 1.978, el censo arroja unos datos de 4.929 habitantes, y se empieza a construir la piscina municipal, que se inaugurará en 1.980. Durante estos años hay una fuerte expansión social: la sociedad de cazadores "La Albarca" es de 1.980; la aparición del grupo musical "Menfis" de 1.981; el 27 de febrero de 1.982 se abre el *Hogar del Pensionista* a los mayores; en 1.983 se crean la peña taurina "El Burladero" y la escuela taurina "Hernando de Soto"; de 1.981 a 1.985 se publica la revista *Alcarrache*, dirigida por Manuel Domínguez Bou, y en 1.984 se funda la Asociación Cultural "Bacacis", nombre posible de la localidad en época romana. Son los tiempos de *El Coyote de Barcarrota*, gran aficionado a los carros. Y una tradición barcarroteña prohibida en 1.936, la de los Carnavales, vuelve a celebrarse con la llegada de la Democracia (19).

A mediados de los ochenta, la vida social la conforman los partidos políticos -PSOE, AP y PCE-, sindicatos -UGT, CC.OO. Y "La Benéfica"; antiguas instituciones recreativas como el Casino y la Plaza de Toros (gestionada un tiempo por la peña taurina, pasó a depender directamente del municipio), o las hermandades religiosas: "Virgen de los Dolores", "Virgen del Soterraño", "Corazón de Jesús", "Hijas de María" y las cofradías de San Vicente de Paúl y la Vera-Cruz. Desde 1.984 se reúne el colectivo de la mujer en el Centro de Cultura Popular "San Francisco de Asís", y aparece el Consejo Local de la Juventud. La población sigue decreciendo, con tendencia a la

(18) No hay que olvidar a D. Román Fernández, a D. Manuel Sánchez Redondo y a Don José Cacho Mulero, antecesores de D. Aureliano.

(19) El Carnaval era la celebración lúdica por excelencia. Participaba todo el pueblo, agrupado en "murgas" generalmente por barrios. Tuve la fortuna de hablar muy extensamente con el buen Felipe Merchán (hoy fallecido) sobre ello y recoger de su boca varias letras de la época.

moderación: 4.523 habitantes en 1.984, que diez años después son 4.230. En 1.987, se crea por fin el Instituto de Bachillerato "Virgen del Soterraño", instalado en el caserón de la calle Jerez, mientras las *Escuelas* inauguraban su nueva sede (gracias a la gestión de D. Hilario Álvarez como Delegado Provincial de Educación y Ciencia) entre el matadero municipal y el campo de fútbol. Surge la emisora municipal Radio Barcarrota, que pasará por distintas etapas de cierre y apertura, y en 1.988 empieza a editarse la revista *Dos Rombos*, vigente hasta 1.997. Pero en los últimos ochenta decayeron muchos de los impulsos socioculturales de la villa.

El medio rural, en nuestros días, asiste a un fuerte abandono de los tradicionales cultivos y a un despoblamiento general (20); los jóvenes dedicados a labores agropecuarias subsisten gracias al P.E.R. o deciden probar fortuna en la emigración de temporada al litoral turístico, fundamentalmente a Mallorca. Algunos mantienen la secular economía barcarroteña del campo con la ayuda de las subvenciones europeas de la Política Agraria Común, primordialmente centradas en el olivar, algo de cereal, y los ganados ovino, vacuno y caprino. A 31 de enero de 1.995, los afiliados al Régimen Especial Agrario en la Seguridad Social son: 71 hombres y 6 mujeres que trabajan por cuenta propia, 267 y 7 que lo hagan por cuenta ajena.

En 1.992 Julio Murillo sustituye a Francisca Sosa en la alcaldía, y al año siguiente se pone en funcionamiento el Centro de Salud, que atiende las necesidades sanitarias de la comarca. Se construye el pantano del *Ahijón*, para abastecimiento de agua a la población, y aparece también la Delegación de la Cruz Roja (19 de junio de 1.994), mientras algunas empresas parecen reactivar la situación económica, y la vida cultural florece de nuevo: Asociación Músico-cultural "Guzmán Ricis", con estatutos de 1.990; la Coral Barcarroteña -desde 1.991, dirigida por Juan Ramón Muñoz- y la inauguración, con motivo del congreso "Hernando de Soto y su tiempo", de la *Casa de la Cultura* el 15 de mayo de 1.991, o la del Pabellón Polideportivo el 14 de febrero de

(20) Para hacernos una idea del poblamiento rural, pensemos que, incluso, existía una escuela en pleno campo, la del "Cuarto de Enmedio", tantos años regida por D. Enrique García y García.

1.995. Este año, consigue la alcaldía la candidatura socialista, encabezada por Santiago M. Cuadrado, y se presenta, por parte de la Junta de Extremadura, el anterior hallazgo de la conocida como *Biblioteca de Barcarrota*, una colección de libros del siglo XVI, de enorme valor bibliográfico, cuya obra más preciada es una segunda edición del *Lazarillo de Tormes*, de 1.554, desconocida hasta la fecha. Se crea posteriormente la Universidad Popular de Barcarrota, y en el mismo año 1997 nace la revista *El Jacho* en su seno.

BIBLIOGRAFÍA

- *Actas del congreso "Hernando de Soto y su tiempo"*. Junta de Extremadura. Villanueva de la Serena, 1.993.
- Revista *Alcarache* (Dir. Manuel Domínguez Bou). Asociación Cultural "Bacacis". Barcarrota, 1.981-1.985.
- Archivo histórico municipal de Barcarrota.
- Archivo de la Sociedad Cooperativa del Campo "La Benéfica" de Barcarrota.
- Semanario *Barcarrota* (Dir. Victorio Enciso). Barcarrota, 1.922.
- Baumeister, Martin. *Campesinos sin tierra. Supervivencia y resistencia en Extremadura (1.880-1.923)*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 1.997.
- Cardalliaguet Quirant, Marcelino. *Historia de Extremadura*. Universitas. Badajoz, 1988.
- Periódico *Claridad*: "Figuras de la auténtica revolución agraria: José Sosa Hormigo". Madrid, 2-4-1.936.
- Del Pino García, José Luis. *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1.992.
- Díaz y Pérez, Nicolás. *Diccionario... de Extremeños ilustres*. Pérez Boix Ed. Madrid, 1.884-1.888.
- Domínguez Bou, Manuel. *Barcarrota, siglo XV*. Revista de Feria. Barcarrota, 1.992.
- España Fuentes, Rafael. *La Revolución de 1.868 en la comarca de Jerez de los Caballeros*. U.N.E.D. Mérida, 1.986.
- *Gazetilla de la U.B.EX.*, nº 14. "El Lazarillo de Tormes y la Biblioteca de Barcarrota". Badajoz, 1.996.
- Gómez Galisteo, Genaro. *Barcarrota: una villa de Extremadura en el siglo XIX*. Revista de Estudios Extremeños. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1.988.

- González Benegas, Juan. *Apuntes para la historia de Barcarrota*. Revista de Feria. Barcarrota, 1.987.
- *Historia de la Baja Extremadura* (Dir. Manuel Terrón Albarrán, 2 tomos). Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Los Santos de Maimona, 1.986.
- *Historia de Extremadura* (4 tomos). Universitas Editorial. Badajoz, 1.993.
- *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura: Partido de Badajoz*. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1.994.
- Diario *La Libertad*: "Una visita a Barcarrota". Badajoz, 1-9-1.927.
- Lobato Benavides, Manuel. *Recordando mi memoria*. Ed. Fr. Sosa Montero. Badajoz, 1.995.
- Lozano Tejada, Matías. *Castillos Extremeños*. A.G. Moreno. Montijo, 1.988.
- Mayans Joffre, F. J. *Gran Enciclopedia Extremeña*. Ed. Extremeñas, S. A. Mérida, 1.992.
- Mérida, José Ramón. *Catálogo Monumental de España: provincia de Badajoz*. Madrid, 1.926.
- Navareño Mateos, Antonio. *Arquitectura Militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*. ERE. Mérida, 1.987.
- Ponz, Antonio. *Viajar por Extremadura*. Universitas Editorial. Badajoz 1.983.
- *Publicación Plataforma*. Colegio Público "Hernando de Soto". Barcarrota, 1.976-1.986.
- *Revistas de la Feria de Septiembre de Barcarrota: 1.926, 1.932 y 1.951 en adelante*.
- Reyes Ortiz de Tovar, J.M. *Partidos Triunfantes de la Beturia Túrdula*. Manuscrito del s. XV, cedido por D. Manuel Domínguez Bou.
- Rodríguez Amaya, Esteban. *La tierra en Badajoz desde 1.230 a 1.500*. Revista de Estudios Extremeños. Badajoz, 1.951.
- Rosique Navarro, Francisca. *La Reforma Agraria en Badajoz durante la IIª República*. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1.988.

- Sánchez Rubio, Rocío. *Hernando de Soto*. ERE. Mérida, 1.988.
- Solano de Figueroa, Juan. *Historia eclesiástica de la ciudad y el obispado de Badajoz*. Archivo Extremeño. Badajoz, 1.910.
- Vila Izquierdo, Justo. *Extremadura: la Guerra Civil*. Universitas. Badajoz, 1.983.

INDICE

Prólogo.....	Pag. 5
Introducción	Pag. 6
Reconquista y Fundación	Pag. 7
Siglos XVI y XVII	Pag. 11
Siglo XVIII	Pag. 13
Siglo XIX	Pag. 15
Siglo XX	Pag. 21
El retorno de la Democracia	Pag. 29
Bibliografía	Pag. 33



Colección
ALTOZANO

Colabora:
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA